

# MERCADO LABORAL Y LA TRANSICIÓN A LA FORMALIDAD

Los cambios en la matriz productiva o desplazamiento de los sectores motores de la economía, y los problemas en el mercado laboral, aunado al incremento de la informalidad que es un fenómeno que dificulta el crecimiento y afecta la productividad y la competitividad del país, el CNC realizó el “Estudio Impulsando la Transición a la Formalidad”, con el objetivo de generar recomendaciones que contribuyan a la disminución de la informalidad a través de medidas que estimulen o impulsen a la formalización. Este documento a continuación presenta algunos aspectos relevantes del estudio y da un pantallazo de la situación del mercado laboral.

## Qué

- El mercado laboral es aquel donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar y la demanda de trabajo por el conjunto de empresas o empleadores que contratan a los trabajadores. Dentro del mercado existen la informalidad tanto laboral como empresarial.

## Por qué

- El mercado de trabajo tiene gran importancia para la sociedad y la economía. Su mal funcionamiento, actividad fuera de normas y leyes o la falta de vinculación de la oferta y la demanda afectará negativamente al crecimiento económico, social, competitivo y productivo de un país.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) realizó en agosto de 2023 la Encuesta de Mercado Laboral, siendo uno de sus objetivos la medición del mercado laboral. Esta muestra que la tasa de participación, o sea, el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA), subió de 62.3% a 62.4% un incremento de 0.1 puntos porcentuales (pp), que se traduce en 44,625 personas más en comparación con la medición anterior. Este resultado nos muestra signos positivos en la recuperación del mercado laboral. Como referencia, en países desarrollados y más competitivos la tasa de participación está por encima del 70% representando una oferta laboral robusta.

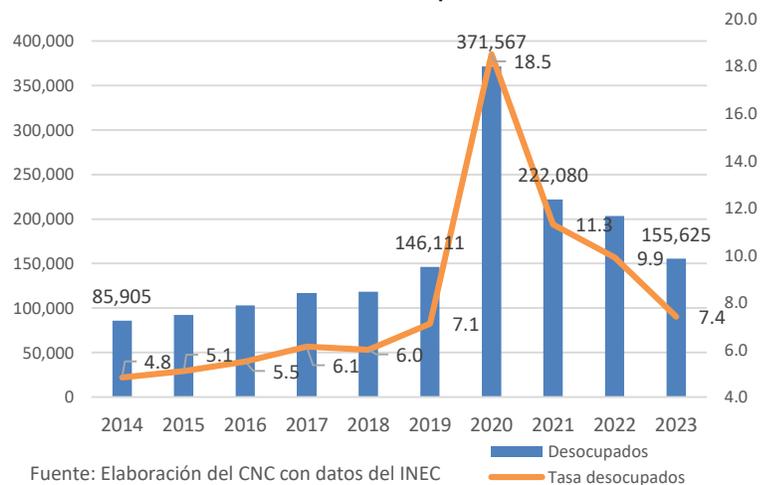
Al analizar la situación de los desocupados se muestra una tasa de desempleo de 7.4% que representa 155,625 personas en esta condición. Al compararlo con la medición anterior, disminuyó 2.5 pp, que representa 47,628 personas menos desocupadas; esto muestra como poco a poco se está recuperando el mercado laboral.

La situación de los desocupados por área mostró mayor mejoría el área urbana con una disminución de 3.2 pp, pasando de una tasa de desocupación de 11.7% a 8.5%. El área rural también mejoró, pero en menor escala pasando de 5.0% a 4.4%, mostrando una disminución en 0.6 pp. Al desagregarlo por provincia, las de mayor porcentaje de desocupación fueron: Panamá Oeste 12%, Colón 10.4%, y Panamá 7.8%. Aunque Panamá está entre las provincias con mayores niveles de desempleo, logró reducir el mayor número de personas desocupadas registrando un 4.7 pp que representa 38,101 personas. Las provincias que mostraron tasas más bajas de desocupación fueron en Darién 2%, Herrera 2.2% y Los Santos 2.5%.

Por otro lado, la población ocupada muestra un incremento del 5%, es decir, se ocuparon a 92,253 personas, al compararlo con la medición anterior. Dicho incremento se dio en ambos sexos.

En cuanto a la informalidad para el 2023 se contabilizaron 765,171 personas con empleos informales no agrícolas o con trabajos con algún grado de precariedad, esto representa el 47.4% de informalidad en el mercado laboral, en otras palabras, 5 de cada 10 ocupados desempeñan un trabajo informal. La informalidad del 2022 registró 737,922 personas o 48.2%, al compararlo con el 2023 la informalidad se incrementó en 3.7%, es decir, 27,249 personas que ingresaron a la

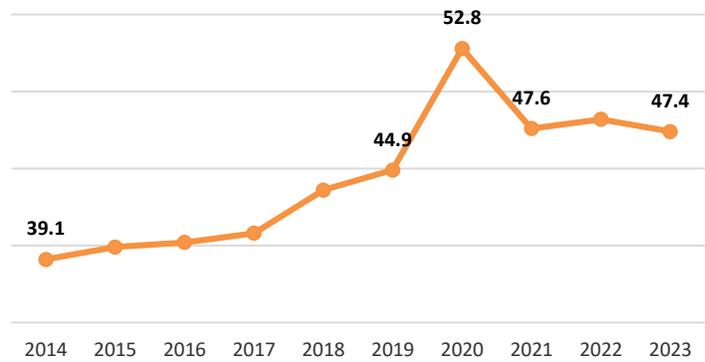
Gráfica 1. Evolución de los Desocupados. Años 2014-2023



informalidad. Las provincias con mayores niveles de informalidad son: Darién (65.2%), Bocas del Toro (60.8%), Coclé (54.1%) y Los Santos (54.1%), caso contrario están Panamá (43.7%), Colón (45.9%) y Panamá Oeste (47.5%).

Como se muestra en la Gráfica 2, la evolución de la informalidad panameña ha ido en aumento y se ha mantenido con niveles por encima del 45% en el último quinquenio, dejando en evidencia que es un problema que persiste y se ha venido agravando tanto laboral como empresarial. Es por ello, que el Centro Nacional de Competitividad (CNC) con el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), realizó el *“Estudio Impulsando la Transición a la Formalidad”*, con el objetivo de generar recomendaciones que contribuyan a la disminución de la informalidad a través de medidas que estimulen o impulsen a la formalización.

Gráfica 2. Evolución de la Informalidad. Años 2014-2023



Fuente: Elaboración del CNC con datos del INEC

Las conclusiones del informe se centran en que se necesita un ambicioso impulso de las políticas para aumentar la productividad y la oferta de mano de obra, incrementar la inversión y el comercio, y aprovechar el potencial del sector servicios, frente a esta preocupante tendencia, donde casi todas las fuerzas económicas que impulsaron el progreso y la prosperidad en las últimas tres décadas se están disipando. Por lo tanto, parte del hecho que la formalización de la economía es un proceso complejo y a largo plazo que requiere combinar fórmulas, es decir, que además de fomentar la formalización, hay que ir de la mano con otras medidas más generales, de fomento de la economía en general, desburocratizar trámites, el Estado de Derecho, e incluso de la productividad.

Para establecer las recomendaciones que contribuyan a la transición el estudio parte de dos premisas generales que recomienda el Banco Mundial: 1) Adoptar un enfoque integral, ya que la informalidad es reflejo de un problema de desarrollo con múltiples aristas que no puede abordarse de forma aislada; y 2) Adaptar las medidas a las circunstancias de cada país dado que las causas, enfoques y soluciones de la informalidad varían considerablemente de una realidad a otra.

El informe aludido presenta estrategias para facilitar la transición a la formalidad agrupadas en:

- Bloque 1. La promoción de estrategias de desarrollo sostenible, erradicación de la pobreza y crecimiento inclusivo, como herramienta para impulsar o propiciar la formalización
- Bloque 2. El fomento de un entorno empresarial y de inversión propicio
- Bloque 3. El acceso a la educación, el aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo de las competencias laborales
- Bloque 4. El establecimiento de un marco legislativo y normativo apropiado; así como simplificar la normativa fiscal para reducir el costo de operar formalmente y aumentar el costo de operar informalmente
- Bloque 5. El fortalecimiento de la aplicación de las normas laborales y la eliminación de los desincentivos al empleo formal
- Bloque 6. Medición de parámetros
- Bloque 7. Implementación de un Plan Integral

Las estrategias presentadas toman en consideración la opinión de expertos, las directrices de entidades internacionales, análisis de factores o causas puntuales nacionales, y las formas de intervención con relación a ellas. De igual forma, se utilizaron como referencia las buenas prácticas o experiencias de lo actuado y/o implementado por algunos países de la región. El estudio, conducido por María Dopeso, está disponible en [www.cncpanama.org](http://www.cncpanama.org).